

Primeros aportes para una historia del vínculo entre trabajo y minería en el territorio de Chubut (1880-1980)

PRELIMINARY CONTRIBUTIONS TO A HISTORY OF THE RELATIONSHIP BETWEEN LABOR AND MINING IN THE CHUBUT TERRITORY (1880-1980)

Gonzalo Pérez Álvarez *

Resumen

Este artículo integra diversas fuentes que brindan indicios acerca del vínculo entre trabajo y actividad minera en el territorio del Chubut entre 1880 y 1980, centrandó la observación en la minería metalífera y, en menor medida, en la explotación de canteras de caolín. Se logra registrar una experiencia de actividad minera que ya ha evidenciado los formatos de relación laboral que genera, los riesgos de salubridad que involucran para quienes desarrollan estas tareas y las condiciones de precariedad que pueden hacerse observables.

Palabras clave: Minería; Trabajo; Salubridad; Chubut.

Abstract

This article examines various sources that document the relationship between labor and mining in the Chubut territory between 1880 and 1980, with a primary focus on metalliferous mining and, to a lesser extent, kaolin quarrying. The analysis reveals patterns of labor relations shaped by mining activity, the associated health risks for workers, and the precarious working conditions observed in the industry.

Keywords: Mining; Work; Health; Chubut.

* Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET); Instituto de Investigaciones Históricas y Sociales (INSHIS), CONICET – Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco (UNP), Chubut, Argentina. Correo electrónico: [gperezalvarez@gmail.com].

INTRODUCCIÓN

Este artículo explora la historia de la actividad minera en el territorio de Chubut y los formatos de vínculo laboral desarrollados entre 1880 y 1980. Es decir, aborda un periodo de un siglo: desde la incorporación de la región al Estado nacional argentino a través de una conquista militar, hasta las postrimerías de la última dictadura. Para la historia regional, esto implica revisar una primera etapa de gobierno territorialiano (1880-1955, y en la que las autoridades eran designadas por el Ejecutivo nacional, Ruffini, 2007), y una segunda etapa, ya constituida como provincia, aunque siguieron existiendo intervenciones militares debido a los permanentes golpes de Estado.

La investigación aporta elementos para conocer el recorrido de la actividad minera en el territorio de Chubut –ubicada en el centro de la Patagonia Argentina– y su capacidad de generar puestos de empleo y diversificación económica y productiva. Estos son aspectos claves en el marco del debate público que atraviesa, desde hace más de veinte años, la región, en tanto la posible instalación de diversos proyectos mineros y/o megamineros metalíferos en la provincia (UACCH, 2018), y que se ha transformado en un aspecto crítico de la confrontación política y social (Hermosilla Rivera, 2019). Sin embargo, es muy poco lo que se ha investigado sobre la historia de la actividad minera en Chubut y la dinámica de mercado laboral que ha desarrollado, siendo este un eje central para dicha discusión, ya que la promesa central para legitimar las propuestas promineras es la oferta de empleo bien remunerado que supuestamente generarían (Clemenceau, 2019).

A partir de diversas fuentes (crónicas históricas, diarios de viajeros, prensa comercial, documentos oficiales, entrevistas), se aporta al conocimiento sobre el vínculo entre trabajo y actividad minera en el territorio de Chubut, centrando la observación en la minería metalífera y, en menor medida, en la explotación de canteras de caolín (no integramos la actividad petrolera y gasífera, más investigada y conocida, cf. Cabral Marqués, 2023).

Se ha conseguido registrar un extenso recorrido económico y una experiencia de actividad minera metalífera y caolinera que ya ha evidenciado los formatos de vínculo laboral que genera, los enormes riesgos de salubridad que implican para quienes desarrollan esas tareas y las condiciones de precariedad y sobreexplotación (Gómez Lende, 2022) que pueden hacerse observables, entre ellas el uso de fuerza de trabajo de origen migrante para realizar esas faenas.

Son conocidas las luchas en torno a los intentos de implantar la actividad megaminera en Chubut. Desde inicios del nuevo siglo las embestidas de las grandes empresas multinacionales, asociadas a gobiernos de diferente signo político, han sido permanentes. La constante oposición de los habitantes de la región, comunidades de pueblos originarios, sindicatos y asambleas populares,

entre otros, han impedido que estos proyectos se pongan en marcha, especialmente por los riesgos contaminantes que se consideran asociados a los mismos (Galafassi, 2004).

En marzo del 2003 se realizó un plebiscito en la ciudad de Esquel que arrojó una amplia mayoría (81% de la votación) en contra de la explotación minera (Mora Castillo y Álvarez Manriquez, 2021). Este proceso popular conquistó el dictado de una legislación provincial que impide la actividad minera metalífera a cielo abierto en Chubut, la que –hasta la redacción de este trabajo– continúa en vigencia. Esto no impidió que los intentos de explotación megaminera se volvieran a planificar una y otra vez (Hadad, 2020), ya que Chubut es considerada una de las diez plazas mineras con mayor potencial en todo el planeta, según el Survey of Mining Companies (SMC), tradicional informe que elabora el Instituto Fraser de Canadá. La intención de derogar la legislación antiminera se plasmó en una ley en diciembre de 2021, la que pronto debió ser anulada tras una semana de movilizaciones y conflictos sociales que incluyeron la quema de la casa de gobierno, de otras sedes de poderes públicos del Estado provincial y de empresas privadas, además de enfrentamientos con la policía y una huelga total de los sindicatos del sector pesquero de Chubut (Ulacia, 2022; Pérez Álvarez y Suárez, 2024; Weinstock, 2024). Tras ese proceso de resistencia popular siguieron registrándose algunas voces e iniciativas, en especial desde el gobierno nacional, que impulsan el posible desarrollo de la actividad megaminera en Chubut.

Según el abordaje aquí propuesto es imprescindible articular la historia productiva y empresarial de la actividad minera con las condiciones de trabajo y las vivencias concretas de esos empleados. Se trata de una mirada que hace dialogar ambas dinámicas, que en otros enfoques pueden aparecer como dimensiones diferenciadas del proceso histórico, pero que aquí se entienden como eminentemente inescindibles.

Ordenamos el artículo en torno a cuatro etapas generales, estructuradas en torno a las fuentes a las que accedimos. Así, la primera etapa (1880-1920), retoma crónicas históricas, diarios de migrantes y datos del Archivo Histórico Provincial (AHP), cuya cobertura temporal se ubica hasta la provincialización del territorio. La segunda (1920-1950), se estructuró a partir de fuentes relevadas en el AHP, documentos que permiten observar diversos rasgos del desarrollo minero en esas décadas y algunos indicios sobre las condiciones de trabajo asociadas a la minería. La tercera (1954-1966), se construyó a partir del registro de la prensa comercial regional desde el año 1954, cuando empieza a tener tanto carácter diario como a cubrir mayores noticias del ámbito rural; allí se integran datos de gran relevancia sobre la actividad minera en Chubut, antes y después de la provincialización. La cuarta etapa involucra estudios técnicos que se realizaron a finales de la década del '60 e inicios de los '70 y un informe del gobierno provincial de 1980.

Es evidente que en el artículo existe una heterogénea composición de fuentes y ciertos hiatos en la construcción de las etapas. Esto, que puede ser visto como una relativa debilidad del abordaje propuesto, funciona a la vez como una agenda a futuro para profundizar los trabajos sobre esta temática, explorando aquellas etapas menos conocidas y buceando en nuevos repositorios documentales que puedan llegar a abrirse a la consulta pública. En avances posteriores se abordarán las décadas más recientes (desde la década de 1980 hasta el presente), tarea que a partir de esta historización podrá ser realizada con mejores herramientas.

ALGUNOS REGISTROS INICIALES (1880-1920)

Con el fin de ubicar en su dimensión histórica el proceso investigado, se realizó un rastreo sobre la historia de los intentos de producción minera en el territorio de Chubut. Una parte del registro avanzó a través del relevamiento de mapeos y cateos exploratorios del territorio que comenzaron a pocos años de la ocupación militar de la Patagonia realizada por el Estado argentino hacia el año 1880 (Vezub, 2011).

Los diarios del migrante galés Llwyd ap Iwan¹, constituyen un valioso recurso para registrar los primeros intentos de conocer y explotar los recursos minerales de la región. Fue contratado por la compañía inglesa Phoenix Patagonian Mining & Land Company, con los propósitos de conocer el territorio, prospectar y analizar muestras de minerales, registrar las posibilidades de irrigación de nuevas tierras y analizar la existencia de pasos por la cordillera de Los Andes que vinculasen a Chubut con los puertos del océano Pacífico (Roberts y Gavirati, 2008: 184).

En esos viajes de exploración al interior patagónico –realizados en 1893, 1894 y 1895– ap Iwan registró posibles vetas minerales y se relacionó con sujetos que desarrollaban actividades vinculadas al procesamiento o la extracción artesanal de algunos recursos. Así, ap Iwan hace referencia a un habitante originario que desarrollaba actividades de “platería”: “A unas veinte millas al noroeste había un platero indio” (Roberts y Gavirati, 2008: 95). Se trataba de una persona que desempeñaba una práctica tradicional del pueblo mapuche (Menard, 2018), procesando un mineral cuyo origen no conocemos. Ap Iwan continuó su recorrido, conociendo así otras actividades:

determiné visitar una mina de oro (...) encontré un señor Richard Roberts de New York a cargo de varios pobladores galeses de la Colonia trabajando en la mina... todo resultaba favorable para trabajar el mineral; la gran desventaja era la ausencia de un ferrocarril para traer la maquinaria desde la costa (Roberts y Gavirati, 2008: 95-96).

Como se advierte más adelante, la dificultad estructural del traslado del recurso extraído hacia la costa se convertirá en un problema recurrente de la actividad minera en la región. En especial se evidencia esta problemática al tratarse de un extenso recorrido de unos 600 kilómetros desde la cordillera –donde se ubican muchos yacimientos– hasta los puertos del litoral Atlántico. De hecho, la empresa que contrató al galés, había analizado la posible salida del material a extraer desde los puertos chilenos del Pacífico, alternativa que también se retomará en algunos proyectos planificadores del peronismo (Pérez Álvarez, 2021).

Unos años después, otros informes retoman aspectos mencionados por ap Iwan y registran otros datos de vetas mineras en Chubut. Así, se observa en Hoskold (1904), Hermitte (1904) y el informe del Padrón Minero de la División de Minas (1906), tres presentaciones que buscaban inversiones para explotar los recursos mineros en Argentina. En el primero de ellos, se reseñan diversos pedidos de cateo activos para Chubut, a partir de vetas de cuarzo aurífero. El informe señala que

han sido probadas en pequeña escala durante muchos años, se han trabajado arenas auríferas y se ha informado de cierta producción de oro. Uno o dos de los ex gobernadores del territorio hicieron algunas exploraciones en el interior, y sus indicaciones, especialmente las del coronel Fontana, condujeron a algunos experimentos prácticos (Hoskold, 1904: 335).

Además, se registra las actividades emprendidas en esta línea por integrantes de la colonia galesa:

Dos o tres expediciones fueron hechas por los colonos galeses a un lugar lejano del interior y sobre ríos que llamaron Teca [textual], Corcovado, Sagmata [textual], Corintos y otros, y se llevó a cabo la minería en grado suficiente para probar que sus derechos debían ser protegidos (Hoskold, 1904: 335).

Se enviaron delegados a Buenos Aires, quienes registraron las minas demarcadas en 1893. Sobre la actividad en río Corintos, en el AHP constan dos expedientes. En diciembre de 1894 se autorizó a la Sociedad Anónima de Minas de Oro del Río Corintos iniciar trabajos en la zona cateada y, en 1898, se comunicó que dicha empresa fue vendida a la Sociedad Anónima Exploradora de Minas de Oro del Río de la Plata. Hay también diversas solicitudes de cateo y exploración entre 1898 y 1909, especialmente en zonas cercanas a la cordillera (AHP, Expediente 241, rollo 51 y otros).

En el informe del ingeniero Hermitte (1904: 75), quien estaba a cargo de la Dirección de Minas, se registran otros cateos mineros, además de las fuentes

de agua dulce del territorio. El padrón minero señalaba varios distritos auríferos ya reconocidos por el Departamento Nacional de Minas y Geología (entre ellos Tecka, río Corintos, lago Fontana y río Corcovado), destacando que la actividad en esa rama económica había retomado impulso en los últimos años (División de Minas, 1906: 54). La producción más relevante dentro de ese rubro era la explotación de las salinas y canteras de la Península Valdés, con ramales férreos propios² y distintas minas de –entre otras reconocidas familias de la región– Piaggio, Ferro, Juan de Dios Aguilar, Campillos, Filippi, Melfi, Traficante, Munno, Acevedo, Acuña, Astorga y Bordenave (División de Minas, 1906: 55). En los distritos Corintos, Teca [textual], Lago Fontana, Corcovado y Golfo San Jorge, también existían diferentes proyectos –más de cien en el listado– con nombres asociados a la colonia galesa o inversores británicos como Price, Jones, Thomas, Morgan, Roberts, Williams y otros (también hay apellidos de origen bóer en el sur del territorio, División de Minas, 1906: 55-64).

Un nuevo informe detallaba que para 1916 se otorgaron cinco permisos de cateo, con una superficie de 7.860 hectáreas en Chubut y seis descubrimientos de minas (Dirección General de Minas, 1919: 21-22). Seguían activas las salinas de la Península Valdés y estaba en plena expansión la búsqueda de petróleo “en el distrito minero de Comodoro Rivadavia”, tras el descubrimiento registrado en 1907 (Gadano, 2006).

Con relación a las salinas de Península Valdés, se registraban muy malas condiciones laborales, expresadas en repetidas acciones de lucha por parte de quienes allí trabajaban. En 1902 se produjo un hecho significativo, evidenciando los problemas para garantizar la provisión de mano de obra a esa actividad y las trágicas situaciones que esos trabajadores vivenciaban. Describe Matthew Jones que:

A mediados de junio ancló en Puerto Madryn para reabastecerse de agua y carne, el barco “Josefina”, cuyo dueño era el Sr. Munno, conduciendo personal para trabajar en la Península Valdés, emprendiendo luego viaje a Pirámides. Para el 25 de junio llegó a Puerto Madryn, después de caminar todo el trayecto, uno de los trabajadores contratados, diciendo que todos estaban disconformes ya que no se cumplió con lo que se había ofrecido cuando fueron contratados. Para el día 27 fueron 9 más los que se largaron a Puerto Madryn y, aprovechando el regreso del tren del sábado 2 de julio, se trasladaron a Trelew, adonde llegaron extenuados y sin recursos. Por su parte, el comisario John Howell Jones se ocupó de auxiliarlos, dándoles de comer y alojamiento, al mismo tiempo que comunicó el hecho a la superioridad. Esta envió de inmediato a Pirámides al comisario de Rawson, Sr. Cavenago, al frente de una comisión con el fin de que se hiciese el correspondiente sumario; de esta manera, se procuraba averiguar las causas

por las cuales los citados peones habían hecho abandono de su trabajo, como asimismo prevenir que se repitiesen hechos de esta naturaleza (Jones, 1997: 62-63).

Se observa cómo se importaba fuerza de trabajo para este tipo de tareas relacionadas con la explotación de minerales, trasladando cuerpos obreros a los que se sometía a duras condiciones de explotación. Esos trabajadores se rebelaban, buscando escapar de esa forma de trabajo asalariado, hasta con métodos desesperados como el de caminar por más de 80 kilómetros sin agua y bajo las duras condiciones del clima patagónico. Ante ello el Estado territorialiano (Gatica y Pérez Álvarez, 2012) intervenía, militarizando el campamento salinero, y buscando impedir que los obreros pudiesen seguir escapando de su lugar de trabajo.

La escasez de fuerza de trabajo para estas actividades era tan grave que se imponían formas de control semejantes a la servidumbre o al trabajo semiesclavo, ya que los obreros parecían no tener derecho a retirarse de su labor. El mismo año volvió a expresarse el descontento obrero en las salinas, ahora a través de una huelga por la cual los trabajadores consiguieron conquistar el “derecho” a dejar esos empleos:

Para mediados de agosto se produjo en las salinas otra huelga que obligó nuevamente a la intervención policial. En cuanto a los que se encontraban en Trelew, el juez obligó al señor Munno, concesionario que explotaba las salinas, que les pagara 11 días de trabajo que se les adeudaba y, al salir el 18 de agosto el vapor “Josefina”, en viaje a Buenos Aires, todos los desconformes regresaron a la Capital (Jones, 1997: 63).

En una región que aún ofrecía otras posibilidades, los obreros buscaban escapar de ese formato de relación asalariada. La actividad minera empezaba a evidenciar un tipo de vínculo laboral que no garantizaba buenas condiciones de trabajo y que debía recurrir a la importación de mano de obra para garantizar su funcionamiento (personas que eran atraídas en base a promesas que luego no se plasmaban en la realidad).

DESDE EL ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL (1920-1950)

En 1921 se inició la mensura de la mina de carbón General San Martín, en la región del lago Epuýén (AHP, Expediente 734, rollo 195). También se registraron, durante los siguientes años, varios permisos de cateo en otras regiones del territorio, aunque sin datos precisos que alguna entrase en actividad. Para 1925 el gobierno nacional emitió una solicitud de parajes en

los que existiesen minas de cualquier especie. El informe inicial solo indica las minas de petróleo en Comodoro Rivadavia y carbón en Epuyén. Se suman luego los permisos de cateo de oro en Tecka, Ensanche Sarmiento y Epuyén (y la mencionada mina de carbón en ese pueblo). Estos serían los posibles proyectos mineros con algún nivel de actividad hasta ese año (AHP, Expediente 659, rollo 278).

En 1933 se reseña la mensura aprobando la mina de carbón denominada San Pedro, compuesta de tres pertenencias en Esquel, departamento Futaleufú. El inspector, al visitar la mina, encontró trabajando al propietario, Martín Agesta, y un peón. Se había construido una casa de dos habitaciones para vivienda y contaba con dos carretas, dos yuntas de bueyes, doce caballos y una zorra de cuatro ruedas (AHP, Expediente 5.113, rollo 475).

Durante 1934 Julián Hernández, en su carácter de concesionario de la mina de galena Santa Máxima (en Gastre), pidió libre tránsito para una partida del material. Necesitaba remitir a la Capital Federal unas seis toneladas en bruto, para un análisis y prueba de fundición. Se reconocía que a la fecha estaba caduca la concesión minera, pero el solicitante estimaba que antes de la fecha del remate podría pagar al fisco la suma adeudada y lograr que la mina continuase en su propiedad (AHP, Expediente 1.824, rollo 483).

Durante 1941 se comunica la mensura y amojonamiento de la mina de plomo Cañadón Bagual de Paso de Indios. Ese mismo año el sargento de Epuyén denunciaba que Sergio Santillán, encargado de la máquina perforadora de la mina de carbón, no se hallaba en su campamento por concurrir con frecuencia a los boliches. Se denota el rol de la policía territorial como contralor de la fuerza de trabajo y la actividad en dicha mina, aunque con muy escaso personal (AHP, Expediente 6.820, rollo 666).

En 1942 nuevamente se solicitó, desde el gobierno nacional, un informe de las minas existentes en Chubut (AHP, Expediente 8.234, rollo 708), remitiéndose a las comisarias y distritos militares de cada región del territorio. La comisaría de Paso de Indios informó la actividad de la mina Cañadón Bagual, perteneciente a la compañía minera Cóndor, de Capital Federal. Tenía 20 personas empleadas, 10 argentinos y 10 extranjeros y la administraba Narciso Coll.

En Dolavon se registró la mina de caolín Blaya Dognac, que empezó la explotación en 1940 y producía 1.500 toneladas semestrales. Funcionaba con 32 empleados y no se indicaba la distinción entre argentinos y extranjeros. En Comodoro Rivadavia existía una mina de tierra de batán y arcilla, ubicada en el paraje conocido como Caleta Córdova, en producción desde 1935. Tenía 8 empleados –mitad argentinos, mitad extranjeros– que trabajaban solamente durante los períodos de explotación, destinando lo extraído a la planta de arcilla triturada (para la actividad petrolera), propiedad de la Compañía Ferrocarrilera de Petróleo (Pérez Álvarez, 2024).

En Cholila había funcionado una mina de carbón que era explotada para los ferrocarriles del Estado, aunque sus trabajos estaban paralizados desde julio de ese mismo año; una situación similar ocurría en la mina de Epuyén, de Carlos Miguel Lastra. Otra mina de carbón, la denominada Indio, estaba ubicada en Cushamen, generando 1.500 toneladas semestrales con buena calidad (de 4.500 a 5.600 calorías). El propietario era la Compañía Minera Electra que tenía 33 empleados, 18 argentinos y 15 extranjeros.

En río Senguer se registraba la existencia de la mina El Solcito, de Casimiro Zlapelis, con presencia de hierro, plomo y cobre. Estaba en exploración desde 1939, con dos argentinos y 16 extranjeros (todos de nacionalidad chilena). También se había denunciado una mina de hierro y aluminio, Estrella Gaucha, ofrecida para su explotación a Yacimientos Petrolíferos Fiscales. Allí se cierra el listado de minas con algún nivel de existencia en 1942, evidenciando la poca actividad productiva, el escaso personal y la presencia de un importante número de extranjeros entre los trabajadores ocupados.

En 1943 un expediente denunciaba las malas condiciones de trabajo en la mina de caolín de Blaya Dougnac, a partir de una nota dirigida al gobernador del territorio (Figura 1). En ella se plantea que:

a consecuencia del nuevo gobierno sabemos que los sueldos deberán ser aumentados y la mercadería rebajada de precio no obstante esto, aún estamos con un salario de 4 pesos por día y que dado el precio de la mercadería fijada en esta mina se nos hace imposible la vida y si agregamos a esto las precarias viviendas (ranchos) hechos por nosotros mismos con tierra y matas, a lo que estamos siempre expuestos a enfermedades (AHP Expediente 6.605, rollo 73).

Reclamaban una severa investigación y que fuese por sorpresa, dando la dirección (Estación Villegas, kilómetro 145) y firmando el trabajador Antonio Raffa (Figura 2).

Lejos de lo solicitado por los obreros, el gobierno le remitió la denuncia al propietario de la mina, quien le informó al gobernador (el capitán de fragata Gregorio Báez) que los jornales eran superiores a lo denunciado, que los precios de los viveres apenas estaban unos céntimos por encima de lo que costaban en las ciudades del territorio y que semanalmente llegaba a la mina un tren en el que todos aquellos que no estuviesen conformes con las modalidades del trabajo podrían retirarse. Son interesantes las listas de obreros informadas por el mismo empresario, donde constan los nombres de los trabajadores, sus supuestos salarios y el saldo que les quedaría de acuerdo con lo gastado. La mayoría tenían jornales de 4 pesos³, uno de ellos con 3 pesos (probablemente fuese menor de edad); alrededor de la mitad del salario era gastado en el almacén de la mina. Esto de acuerdo al informe del propio empresario en

respuesta a la denuncia de explotación laboral y sin que mediase ninguna investigación ni visita “sorpresa”.

Figura 1. Denuncia sobre las condiciones en la mina de caolín de Blaya Dognnac.

Agosto 28 De 1905

GOBERNACION DEL CHUBUT
 MESA DE ENTREGAS
 31 AGOSTO 1905
 6605 LETRA R

Al Sr. Sr. Gobernador
 Del Excmo. Del Chubut
 Rausin

Congo el omi De Lina pime
 esta linea a Mesa. Resplacament.
 Para informar: la situación De los
 obreros en General; en esta Mina.
 De caolín Del señor Blaya Dognnac,
 Al consecuencia Del nuevo Gobierno,
 seremo que los sueldo deberán ser
 aumentado y los mercaderes sero jactos
 de peso: No obstante, esto, aún estamos
 con un salario de cuatro pesos por día y que
 solo el precio de los mercaderes fijados en
 esta Mina se nos hace imposible la vida, y se
 agugamos a esto los peones viviendo (mucho)
 pedros por nosotros mismos, con tierra y matos
 a lo que estamos siempre sujetos a empreñados
 de ligno a una severa investigación, y rogamos
 a V. S. que se aga lo necesario posible y oportuno
 que se convenzan, de lo supeito en estos líneas,
 Con señalamiento que i por (el gulo) de momento

Figura 2. Denunciante: Antonio Raffa.

De hacer justicia copramos ser
 Comandor con un ejército esta
 investigación, que acon se jame se haga
 jorramont en esta Mina, y por
 sorpresa Respetuosa Mente.

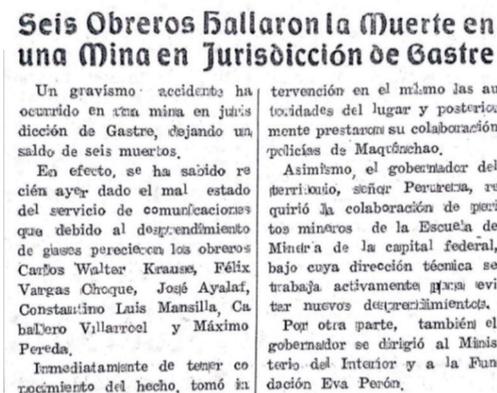
La Lina ciro si. Estacion
 Bullega. kilometro 465
 Firmo. Antonio Raffa

UN REGISTRO DESDE LA PRENSA COMERCIAL (1954-1966)

Como mencionamos, este trabajo avanza en el relevamiento de diversas fuentes y una amplia revisión de material bibliográfico. Para esta tarea ha sido de especial interés el registro sistemático del diario *Jornada* (Binder, 2012), que comenzó a publicarse en 1954. A diferencia del período anterior –con escasa información y reconstruido, en parte, desde el AHP–, en éste relevamos diversos indicios (Ginzburg, 2013), relevantes para los objetivos propuestos.

Al inicio de 1954 se registró una impactante noticia sobre una tragedia registrada en la mina Fénix, ubicada en jurisdicción del pueblo de Gastre. Allí, durante el mes de enero, seis obreros fallecieron por el “desprendimiento de gases” (Figura 3). Murieron Carlos Walter Krause, Félix Vargas Choque, José Ayalaf, Constantino Luis Mansilla, Caballero Villarroel y Máximo Pereda. Krause, que era el capataz, cayó al agua y ante el intento de rescate hallaron la muerte todos, “debido a una abundante emanación de gas irrespirable y letal” (Diario *Jornada*, 28.01.1954: 3). Sobrevivieron Luis Vargas Silva y Hermenegildo Luján, quienes fueron rescatados al borde de la asfixia. El diario afirmaba que siete obreros habrían sido los que cayeron al pozo, “en un alarde de voluntad solidaria y heroica” (Diario *Jornada*, 23.01.1954: 4).

Figura 3. Breve noticia de *Jornada* sobre la tragedia en Gastre, edición del 28 de enero de 1954.



A fines de marzo se publicó una noticia sobre una importante empresa que comenzaba a producir: la Caolinera del Chubut. Estaba ubicada a unos cien kilómetros de Rawson, al borde del río Chubut, entre el dique Florentino Ameghino y Dolavon. Se destaca que allí antes había solo una rústica explotación minera y que, por entonces, se estaba levantando un “pueblo industrial” que podría tener una relevante gravitación en la economía regional.

El diario destacaba que era una firma que ya existía previamente y pertenecía a firmas locales que extraían el caolín con los “antiguos medios habituales” en Chubut: por ello la explotación resultaba cara y antieconómica (Diario *Jornada*, 26.03.1954: 3). Había que transformar los métodos y para ello se requería de una importante inversión –que sería aportada por el empresario que fundó Caolinería del Chubut–, la contratación de técnicos universitarios que asesoraran a obreros y capataces mineros y así convertir la mina en un centro industrial.

El propietario prometía que la industrialización se iba a realizar *in situ*, construyendo un pueblo en torno a la producción de la cerámica, por lo que el diario anhelaba ver en el futuro, a lo largo del río Chubut, “una serie de pueblos industriales tal como sucede en Europa donde el curso de un río es el eje que mueve industrias y la fuente de trabajo y bienestar de muchos pueblos” (Diario *Jornada*, 26.03.1954: 3). Claramente ese sueño no se hizo realidad, como tampoco sucedió con la promesa de industrialización local; tras medio siglo de actividad, la caolinería sigue funcionando como una producción extractiva, brindando escaso empleo y sin generar encadenamientos productivos ni articulaciones económicas regionales de importancia.

En julio de 1954 se anunció la realización de nuevos relevamientos geológicos en la zona de Gastre, dirigidos a analizar distintas existencias de minerales con foco en un estudio del distrito plomífero conocido como Los Manantiales. Se buscaba aportar los registros necesarios para organizar los trabajos de exploración y, posteriormente, iniciar la explotación de una nueva mina. Esto se hizo por intermedio de la Dirección Nacional de Minería, perteneciente al Ministerio de Industria y Comercio. En febrero de 1955 se informó sobre el avance de la extracción de plomo en Gastre. El diario destacaba que eran conocidas las riquezas minerales que existían en este territorio, pero no siempre se registraban datos concretos. Se le realizó una entrevista a Julián Hernández, “antiguo vecino del territorio”, quien junto al ingeniero Weiss Ortiz tenía en explotación la mina denominada Santa Máxima (Diario *Jornada*, 10.02.1955: 2).

El propietario señaló que la mayoría de la población provincial no le daba importancia a la riqueza minera de la región, y afirmó que desde el año 1922 realizaba tareas vinculadas a esa actividad en aquella zona. En una etapa, no especificada, se logró formar una importante compañía con el objetivo de impulsar su desarrollo, pero el intento fracasó por diversas causas. Posteriormente, Hernández, de manera personal, continuó la explotación a pequeña escala, “luchando contra toda clase de inconvenientes”, especialmente los relacionados con el transporte. Denunció el desinterés de los gobiernos por impulsar la actividad minera, que recién en el momento de la entrevista parecía tomar un nuevo auge. Es muy interesante la narración, donde se afirma que en una oportunidad la compañía consiguió el traslado de obreros

especializados desde Bolivia, pero luego esta iniciativa no se concretó. Luego la mina Santa Máxima estuvo paralizada durante 17 años y, por entonces, se explotaba nuevamente, pero con medios muy rudimentarios: se realizaba sin maquinarias y con sólo seis empleados. De ese modo se habían extraído –en los meses previos a la nota publicada por *Jornada* a mediados de la década de 1950– alrededor de 80 toneladas, que eran conducidas por lanchas y carros hasta la estación del ferrocarril ubicada en Alto Las Plumas. Esa producción –de plomo y plata– fue extraída en solo tres meses y medio de trabajo y con esa pequeña cantidad de obreros. La producción la pagaba el Instituto Argentino de Promoción del Intercambio (IAPI) (Kabat, 2013).

El principal problema para continuar la explotación eran los 185 kilómetros que existían desde la mina hasta la estación de tren, generando un enorme sobrecosto por la falta de un camino adecuado. Además, hacía falta una mayor maquinización, ya que el trabajo se realizaba a barreta y dinamita, lo que no permitía la extracción de mayor cantidad de material.

En junio de 1955 se realizó una reunión para constituir la Federación Minera del Chubut en el marco de la Federación Minera Argentina, realizada en la Cámara de Industria y Comercio de Comodoro Rivadavia. Estuvieron presentes los empresarios Segovia, Francisco Pérez Aguirre, Stropiano, Iñón y Linares. Esta Federación incluiría solamente a quienes realizasen actividades empresarias mineras en la región este del territorio, mientras que quienes las desarrollaban en la parte oeste deberían conformar otra estructura.

A fines de noviembre se informó que cinco toneladas de plomo, procedentes de la mina Santa Máxima, fueron descargadas en la estación de ferrocarril de Trelew; desde allí serían transportadas al puerto de Madryn, para ser llevados por barco hacia la Capital Federal donde serían utilizados para procesamientos industriales. Se mantenían los problemas por la explotación en forma precaria, afrontando muchos inconvenientes de orden técnico y de transporte. De hecho, quedaban en la mina otras cinco toneladas que debían ser transportadas en una balsa a través del río Chubut para conducir las a Trelew y de allí al puerto de Madryn.

En agosto de 1956, los obreros del caolín se entrevistaron con el Ministro de Gobierno de la Provincia, doctor Rubén Simonet, acompañados por el Interventor de la Delegación Regional de la CGT, el ingeniero Jorge López. Allí esos trabajadores solicitaron que el gobierno territorial obligase a la empresa a aplicar los aumentos de salarios fijados a nivel nacional para esa rama. Siendo una región de mayores costos que la zona metropolitana, estos obreros mineros ni siquiera cobraban el mismo salario que quienes realizaban igual labor en otras regiones del país. Ya veremos que esto no era una situación coyuntural o de rápida resolución.

Desde 1956 el Estado nacional argentino promovió la instalación de industrias en la región patagónica, buscando asegurar el control del territorio

nacional a través del poblamiento de ese extenso territorio, que tenía escasa densidad demográfica, ricos recursos naturales de carácter estratégico e hipótesis de conflicto con algunos países (especialmente Inglaterra y Chile). Las inversiones de los empresarios se concentraron en la región más cercana al límite norte habilitado, dejando sin aportes de importancia al sur de Chubut, y casi en el olvido a las más australes Santa Cruz y Tierra del Fuego (Pérez Álvarez, 2013, 2020).

Durante los años siguientes se radicaron decenas de fábricas en el noreste de Chubut al amparo de la exención impositiva, que les aseguraba buenas ganancias (Ibarra, 2007; Ibarra y Hernández, 2016). El resto de la gran extensión patagónica no recibió inversiones de relevancia y vio acentuado el proceso de despoblamiento, ya que parte de su población migró hacia las dinámicas ciudades de la costa que prometían una amplia y bien remunerada oferta laboral (Hermosilla, 2013; Pérez Álvarez, 2015a).

Si bien la actividad minera no estuvo entre las que recibieron incentivos especiales, seguían registrándose algunas noticias sobre su producción. En julio de 1958 se difundió la formación de la comisión provisoria del Sindicato de la Industria Minera de Caolín en la región: Victoriano Catalán fue su secretario general, Manuel Andrade, Marcos Albo, Agustín Debastiani, Martín Cayunau, Sinforoso Sandoval, Justo Páez, Diego Figueroa, Ignacio Artelaf y Arturo Jaramillo, completaban el grupo (Diario *Jornada*, 1.07.1958: 8). Aunque no relevamos otros datos sobre la existencia del mismo, es posible plantear que fue absorbido por el sindicato nacional que agrupaba a esa rama, la Asociación Obrera Minera Argentina (AOMA)⁴.

Durante abril de 1960, el diario regional calificaba a la región de Gastre, Telsen, Sepaual y Gan Gan, núcleo de la meseta norte de Chubut (cf. Pérez, 2012; Troncoso, 2015), como una zona subdesarrollada. La describían como extensa, semidesértica y casi despoblada; es el territorio donde se concentraba la actividad minera metalífera aquí descripta. Destacaban que la región era rica en minerales, pero que su explotación sufría tropiezos por las largas distancias con respecto a los centros de aprovisionamiento, la falta de caminos adecuados y la carencia de estímulos crediticios que caracterizaba a la provincia.

El 15 de marzo de 1962 se publicó una noticia a página completa, titulada “La minería: gran riqueza chubutense desestimada durante muchos años y sin transportes ahora” (Diario *Jornada*, 15.03.1962: 7). Señalaban que la desaparición del ferrocarril, clausurado por Frondizi durante 1961 en el marco del plan Larkin (Pérez Álvarez, 2015b), le ocasionaba enormes pérdidas a Chubut. La principal riqueza de esta provincia –sostenía el diario– eran los minerales de primera y segunda categoría, los cuáles necesitaban del ferrocarril como medio barato de transporte. A esto se le sumaba el problema del cruce del río, ya que no existía puente y debía hacerse el recorrido en lanchas (en las fotografías que publica *Jornada* se observan a los otros propietarios de la

mina, Narciso Coll y Carlos Menéndez Behety, este último integrante de una de las familias más poderosas de Patagonia; cf. Bandieri, 2005; Ruffini, 2017).

La entrevista fue realizada al ya mencionado Julián Hernández, a quién se lo presentaba como:

antiguo poblador de Chubut, pionero de la minería y propietario de la mina de plomo Santa Máxima, quien ha luchado y sigue luchando con verdadero tesón porque alguna vez la explotación minera tenga en el Chubut su lugar de vida (Diario *Jornada*, 15.03.1962: 7).

Hernández destacaba que los partidos políticos deberían prestar más atención a la minería, ya que “en una región de clima inhóspito, frío y con escasez de agua se imposibilitaba aumentar y hasta sostener la producción ganadera”, y por ello consideraba necesario centralizar los esfuerzos en la extracción de minerales. Señalaba que, en 1928, le tocó explicarle al presidente Hipólito Yrigoyen la situación de otra mina de plomo ubicada en Cerro Cóndor –sobre el río Chubut–, a unas 18 leguas de Paso de Indios. En ese momento se ordenó enviar elementos para construir un camino entre Punta Rieles –es decir, la estación más cercana del Ferrocarril Central Chubut, ubicada en Alto Las Plumas– y Cerro Cóndor. Se construyó el camino hasta seis leguas de la mina, pero con el golpe de Estado de 1930 todos esos recursos fueron cancelados frenando el posible impulso a favor de la minería.

En la mina Santa Máxima trabajaron familias mineras traídas desde Bolivia, aunque todos debieron ser “devueltos” –término empleado por el cronista– al país de origen por el fracaso de la explotación. Sólo se quedó en la región el capataz, que por entonces trabajaba como albañil en Trelew. Esas familias de Bolivia:

se afincaron y trabajaron el mineral con la consabida ciencia del indígena del Altiplano, pero el mineral enviado a Buenos Aires, declarado de primera calidad, resultaba muy caro. Por una décima parte, lo traían los mineros del África o de España.

El diario destacaba que Hernández no perdía la esperanza de que Cerro Cóndor se convirtiera en un importante centro minero de Chubut, afirmando que el plomo era de la mejor calidad y que llevaba un mezclado de oro suficiente para equilibrar cualquier desnivel en la explotación. Esta narración, y las fotos que la acompañan (por ejemplo, Figura 4) evidencian elementos de interés. La presencia de trabajadores provenientes de Bolivia (Gatica y Blanco, 2023), aunque no sabemos en qué condiciones fueron traídos a la región, expresa que no se contrataba a trabajadores locales o que el régimen laboral era tan duro y de magros salarios que estos no se veían seducidos por

el mismo. Además, se destacaba en la foto la presencia de muchas mujeres y niños, y solo tres varones adultos. Podemos suponer, por la vestimenta y la precaria vivienda que se observa de fondo (así como por el hecho de que casi ninguno se quedó en la región), que estas personas sufrieron un trato bien lejos de la dignidad y el respeto a los derechos laborales.

Figura 4. Trabajadores y trabajadoras. Pie de figura del diario: “Un grupo de 40 bolivianos, conducidos desde La Quiaca, en 1936, llegaron al paraje Cerro Cónдор, en el Chubut, para explotar una mina de plomo, que aún hoy, sigue como antes. Además de la mina ‘Santa Máxima’, también trabajaron en Cañadón Bagual”.



Un mes después otra nota subrayaba que en Gan Gan y Gastre caía la producción agropecuaria, había serios problemas para alimentar el ganado y se observaba la migración de parte de la población regional. Se nombraba una serie de explotaciones precarias de plomo y otros minerales, como La Fénix, La Argentina, La Patagonia y a unos 70 kilómetros hacia el límite con Río Negro estaban las minas de Los Manantiales. A la vez se narraba que encontraron uranio, citando investigaciones de un campamento en Paso de Indios y otro en Gastre, que habrían obtenido buenos resultados (Diario *Jornada*, 18.04.1962: 6).

En 1964 se destacó la producción regional de cal, con eje en la firma La Alicia, cuyo titular era el geólogo Luis Jorge Marsullo, conocido vecino de Trelew. La planta procesaba cal extraída de las canteras en la región, totalizando 60 personas: una mitad trabajaba en Trelew y la otra mitad en dos campamentos. Tenían serios problemas de transporte desde el cierre del tren (Diario *Jornada*, 30/5/1964: 7).

INFORMES TÉCNICOS Y OTROS DOCUMENTOS (1966-1980)

Llamamos Informe Altimir⁵ a la exhaustiva investigación publicada en 1970 bajo el nombre de “Análisis de la economía del Chubut y de sus perspectivas de desarrollo”. Fue solicitado por el Consejo Federal de Inversiones (CFI) a un equipo de investigadores dirigido por Oscar Altimir. Recuperamos aquí los datos referidos a la actividad minera, ubicados en el capítulo 6 del segundo tomo. Allí se hacía hincapié en la necesidad de impulsar el desarrollo de esa actividad que, por entonces, era una rama económica de escaso dinamismo. Ese apartado cuenta con 51 páginas, 11 cuadros estadísticos y tres mapas que reflejan la ubicación de los principales yacimientos y de las minas en explotación o que estuvieron activas en el pasado.

La riqueza de los yacimientos de Chubut se demostraba a partir del hecho de que, pese a su escasa explotación, ya era la novena provincia productora, habiendo centrado su actividad en la extracción de caolín, arcillas, bentonita, baritina, yeso y canto rodado. Es el capítulo donde el redactor del Informe realiza un mayor hincapié en las condiciones de vida y trabajo de los obreros empleados en estas tareas, aunque sólo estaban ocupadas 300 personas, entre personal asalariado y empresarios mineros. El Informe señala que en la provincia no existían las características “comunidades mineras” que podrían constituir enclaves poblacionales estables y permanentes, con una producción sostenida en el tiempo. Las minas de la provincia se configuraban como pequeñas explotaciones de carácter precario, producción inestable y con un personal en situación sumamente deficiente.

En el momento del Informe casi no existía explotación de minerales metalíferos, que sí se habían extraído en una cantidad significativa durante 1961/62 (plomo) y 1966 (hierro). Los trabajadores ocupados eran apenas 13 en explotaciones metalíferas, 194 en no metalíferas y 71 en rocas de aplicación. En su mayoría se trataba de personal sin capacitación, siendo la única explotación de macrominería y con dimensión industrial –que por lo tanto necesita personal especializado–, la de caolín.

Con relación a las condiciones laborales de los trabajadores mineros, enfatizaba la situación de extrema vulnerabilidad y ausencia de aplicación de las normas legales:

En algunos casos, es manifiesto el incumplimiento en la provincia de algunas de las cláusulas del convenio laboral, que son de aplicación legal. En muchos casos se eluden las normas salariales, fijadas por convenio, mediante la contratación de personal “a destajo” para cada actividad, y cuando hay abundancia de mano de obra, la retribución es prácticamente determinada por la parte empleadora, la que así soslaya las cargas sociales en violación de las disposiciones vigentes. También abundan los casos

de incumplimiento de las disposiciones referentes a vivienda, salubridad y seguridad. Con relación a la vivienda, su deficiencia es casi total en los lugares de trabajo. En algunas zonas el obrero construye su propia vivienda, careciendo éstas de elementales normas de habitabilidad (Informe Altimir, 6-9)⁶.

Siguiendo a de Tommaso (2021), destacamos que la extracción de caolín constituía una actividad importante, con “yacimientos que ocupan unas 2760 hectáreas y proporcionan alrededor del 60% del total del caolín extraído en el país” (de Tommaso, 2021: 13). Se otorgó un primer permiso de cateo en 1940 (allí se registraron las minas Paraná I y II, Darwin, El Corral, Hércules, Linares, Villanueva, Blaya Dougnac, Las Chapas y otras), con aportes crediticios de la Secretaría de Industria y del Banco Industrial de la República Argentina (de Tommaso, 2021: 65).

Inicialmente el material se extraía de manera manual, a cielo abierto o de forma subterránea (de Tommaso, 2021: 74) para ser transportado a través del Ferrocarril Central del Chubut hasta Puerto Madryn y por barco a Buenos Aires. Entre 1950 y 1965 se establecieron nuevas compañías, con mayor inversión y tecnología. Para 1955 se comenzó a explotar La Valeriana y en 1958 se inició la construcción de Planta Las Chapas (de Tommaso, 2021: 75). La empresa Caolines Argentinos explotó unas 20 minas, extrayendo un mineral que generaba un concentrado utilizado para producir papel; en 1975 se montó una planta a orillas del río con una capacidad de procesamiento de 150 toneladas por mes, una década después comenzaba a discontinuar su actividad.

Sin dudas una agenda renovada de la historiografía obrera en Chubut debe acometer una investigación sobre esos casi desconocidos colectivos obreros, apuntando a conocer, en mayor profundidad, sus condiciones de labor y existencia. Asimismo, debemos rastrear lo sucedido con los trabajadores de diversas minas que estuvieron en actividad y luego fueron cerradas. Por ejemplo, la mina Ángela –propiedad de la firma Fénix– de Gastre (producción de plomo, plata, zinc y cobre), se describe en el Informe Altimir como una producción de tipo intermedio en términos tecnológicos (o sea que no era de las más precarias), pero no producía desde 1966.

Se remarca la importancia de los caolines de Chubut y de parte de su arcilla a nivel nacional, especialmente por su calidad, que aumentaba su valor y hacía viable su explotación pese al alto costo del transporte. Los yacimientos fundamentales estaban ubicados, como ya lo registramos, dentro del Valle Inferior del Río Chubut.

Otro recurso clave, quizá el más importante para la época, lo constituían los minerales uraníferos. En el Informe se reclamaba establecer un plan de prospección minero integral de la Patagonia o un plan provincial ejecutado

desde el Estado. A su vez se sostenía que se debían construir relaciones sólidas con la Comisión Nacional de Energía Atómica (CNEA), para definir la forma de explotación de los yacimientos de uranio.

También seguían teniendo alguna relevancia las importantes concentraciones de sal en Península Valdés. Los yacimientos que podían ser explotados se hallaban a unos 35 kilómetros de Puerto Pirámides, existiendo una superficie explotable de 19 km² en las Salinas Grandes y de 5 km² en las Salinas Chicas. Estas salinas –como reseñamos–, tuvieron una importante explotación a inicios del siglo XX y, según el Informe, poco tiempo atrás se habían extraído hasta 500 toneladas anuales, principalmente para uso de la actividad pesquera. El Informe, en este caso, nada mencionaba sobre la situación de los trabajadores o de sus condiciones de vida.

En otro documento de 1980, de 37 fojas y dirigido a un Seminario sobre el potencial minero argentino a realizarse en el Sheraton Hotel de Buenos Aires, la Provincia de Chubut destacaba que la región era considerada minera casi exclusivamente por su producción petrolera. El gobierno, por esos años fruto de otra intervención militar, buscaba destacar las expectativas potenciales de sus recursos metalíferos, no metalíferos y rocas de aplicación. Resaltaba la producción de caolín y arcillas, así como aquellas iniciativas cuyas explotaciones se habían iniciado hacía pocos años atrás, encontrándose, la mayoría de los yacimientos, en etapas de exploración y preparación: se menciona allí la fluorita, baritina y bentonita. Según este documento, eran esporádicas las producciones de plomo y manganeso, mientras que en el departamento Gastre se había reactivado (en 1977) la mina Ángela, conformando un complejo de explotación de plomo, zinc, cobre, oro y plata.

Se señalaba la existencia de yacimientos uraníferos de importancia, de los cuales dos ya habían sido explotados por la CNEA: Los Adobes y Cerro Cóndor; asimismo, registra la presencia de numerosas manifestaciones y depósitos de carbón, cuyas expectativas potenciales se desconocían, a excepción de algunas minas que permanecían inactivas porque su explotación no había sido exitosa. Se había descubierto un yacimiento de turba, al norte de Esquel, que era motivo de estudio.

En Lago Fontana y La Plata, Río Senguer, se reseñaba un grupo de 12 minas de plomo, zinc y cobre, con presencia de oro y plata, que estaban inactivas y con insuficiente desarrollo de labores de exploración. Al noroeste de Paso de Indios había una interesante área con minerales de plomo, zinc y asociaciones de baritina. En el área de Epuyén existían dos minas registradas con presencias diseminadas de cobre, también inactivas, y manifestaciones menores de manganeso en los departamentos Telsen, Biedma y Sarmiento. Se registraban actividades en rocas de aplicación y calizas. También hay carbón en diversas regiones, en general, sin explotación: solo tenía cierta presencia la cuenca carbonífera de Cushamen, la mina Indio, en la proximidad de El

Maitén, General San Martín en EpuYén, y Lepa, a cincuenta kilómetros de Esquel. Nuevamente, en todo este documento, no existe ninguna referencia a la situación de los trabajadores que desempeñaban tareas en esas actividades.

REFLEXIONES FINALES

Los aportes indiciarios aquí sistematizados nos brindan elementos de interés para analizar la historia de la actividad minera en el territorio de Chubut y los formatos de relaciones laborales que la misma ha generado a lo largo de su historia. Observamos vínculos de empleo donde no se respetaban los derechos más básicos de esos trabajadores, con obreros traídos desde otras regiones, que sufrían condiciones laborales y de vida muy difíciles. Esto puede evidenciarse en los documentos oficiales analizados, en las distintas noticias que registraban reclamos laborales, en algunos testimonios de los mismos patrones y en las fotografías que ilustraban las precarias viviendas que habitaban. Se destaca lo planteado en el informe Altimir, donde se señalan las carencias que sufrían esos obreros que ni siquiera veían respetados los derechos estipulados a nivel nacional⁷. Se resaltan los accidentes fatales registrados, siendo el mayor de ellos el de 1954.

Lo anterior, configura los rasgos de una actividad que siempre generó un empleo precario, mal pagado, sin derechos laborales ni buenas condiciones de vida y con gravísimos riesgos de seguridad para quienes lo desarrollaban. Puestos de trabajo que generalmente se ocupaban con obreros traídos de otras regiones, probablemente con falsas promesas y ante la realidad de que esas opciones no eran bien vistas por quienes trabajaban en la región y conocían mejor las circunstancias que rodeaban a esas actividades.

El sector minero, por otro lado, repitió las características clásicas de las ramas económicas dependientes que se construyeron tradicionalmente en Patagonia, con nula articulación regional, incapacidad para construir encadenamientos productivos locales y una absoluta vinculación a las fluctuaciones de precios impuestas por el mercado nacional e internacional. Fue una actividad que se estructuró en tono a la configuración de “enclave” (Zapata, 1977), clásica para la producción originada en Patagonia, profundizando un ordenamiento que fue organizado en torno a lo que algunos autores caracterizaron como un “colonialismo interno”⁸.

El desarrollismo fue quien terminó de orientar el conjunto de la economía patagónica en función de la metrópoli. Esto se reforzó con la imposición de medidas centralistas, como la clausura del Ferrocarril Central del Chubut, que agravó las dificultades logísticas para el desarrollo del sector minero en el territorio provincial y fracturó cualquier posibilidad de construir alguna forma

de mercado interno regional a nivel Patagonia Sur, alternativa que en las décadas previas aún podía hacerse observable (Pérez Álvarez, 2021b).

NOTAS

- ¹ Recopilados y traducidos al castellano en Roberts y Gavirati (2008).
- ² En la crónica de Mathew Jones se destaca que algunos colonos galeses planeaban en 1899 trasladarse a construir el ferrocarril utilizado para llevar el producto hasta la salida al mar en Puerto Pirámide: “muchos colonos estaban preparándose para ir a trabajar a las Salinas de Península Valdés, en la construcción de un pequeño ferrocarril” (Jones, 1997: 121).
- ³ A modo comparativo, el Expediente 5.293, rollo 843, del Archivo Histórico Provincial, registra los salarios abonados por los municipios del territorio de Chubut, un sector laboral que siempre estuvo entre los peores pagos de la región. Para 1946 ningún peón jornalero cobraba por debajo de los \$4.80, evidenciando las escasas remuneraciones que recibían los obreros del caolín.
- ⁴ Hemos detectado otros procesos de formación de sindicatos regionales en la Patagonia, que luego fueron absorbidos por la estructura nacional, en muchos casos de manera autoritaria (Pérez Álvarez, 2021a). Sobre una parte del rol de AOMA en la Patagonia, ver Pérez Álvarez y Narváez (2022).
- ⁵ Así denominado entre quienes investigamos temáticas vinculadas al análisis de los cambios sociales y económicos en Chubut desde mediados del siglo XX.
- ⁶ La numeración se reinicia en cada capítulo, teniendo como primer número en cada página el del capítulo correspondiente y a continuación la página (en este caso se trata de la página 9 del capítulo 6).
- ⁷ En el marco de un informe que, en general, no hacía eje en analizar la situación de los trabajadores en ninguna de las ramas económicas analizadas; ver Pérez Álvarez (2017).
- ⁸ Ver, para el concepto clásico, el señero trabajo de González Casanova (1963); para su posible aplicación a la historia de Patagonia, ver Navarro Floría (2010).

BIBLIOGRAFÍA

- BANDIERI, Susana (2005): “Del discurso poblador a la praxis latifundista: la distribución de la tierra pública en la Patagonia”, *Mundo Agrario*, 6, 11, pp. 1-18. Disponible en [<http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/13439>].
- BINDER, Axel (2012): “La fuente periodística en la investigación histórica. Obstáculos y alcances: el caso del Diario Jornada (Noreste del Chubut, 1966-1971)”, *Revista Electrónica de Fuentes y Archivos*, 3, pp. 259-266.

- CABRAL MARQUES, Daniel A. (2023): *YPF, YCF y Gas del Estado: historia de las empresas estatales extractivas y de sus comunidades sociolaborales en la Patagonia Austral durante la primera mitad del siglo XX*, Buenos Aires, Prometeo.
- CLEMENCEAU, L. (2019): “Mercado de trabajo minero en la Argentina en el siglo XXI”, *Estudios del Trabajo*, 58, pp. 1-28. Disponible en [<https://ojs.aset.org.ar/revista/article/view/31/95>].
- DE TOMMASO, Daniela (2021): “Cambios en los ensambles de micromamíferos del valle inferior del río Chubut, Patagonia, en los últimos 500 años”. Tesis Doctoral, Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, Universidad de Buenos Aires. Disponible en [https://bibliotecadigital.exactas.uba.ar/collection/tesis/document/tesis_n7035_DeTommaso].
- DIRECCIÓN GENERAL DE MINAS (1919): *Memoria correspondiente al año 1916*, Buenos Aires, Talleres Gráficos del Ministerio de Agricultura de la Nación.
- DIVISIÓN DE MINAS, GEOLOGÍA E HIDROLOGÍA (1906): *Padrón minero de los Territorios Nacionales, 1890-1905*, Buenos Aires, Talleres de Publicaciones de la Oficina Meteorológica.
- GADANO, Nicolás (2006): *Historia del petróleo en la Argentina. 1907-1955: Desde los inicios hasta la caída de Perón*, Buenos Aires, Edhasa.
- GALAFASSI, Guido (2004): “Movilización social contra la devastación minera en la Patagonia”, *Herramienta*, 26, pp. 83-90.
- GATICA, Mónica y BLANCO, Pablo (2023): “Movilidades/inmovilidades”. En Andrés KOZEL, Daniela RAWICZ y DEVÉS, Eduardo (Eds.), *Problemáticas étnicas y sociales desde el pensamiento latinoamericano*, Santiago de Chile, Ariadna Ediciones, pp. 196-201.
- GATICA, Mónica y PÉREZ ÁLVAREZ, Gonzalo (2012): “No solamente pasaba el viento: sindicatos, huelgas, boicots, cortes de vías y lucha política en los primeros pasos del movimiento obrero en el noreste del Chubut (1917-1922)”. En ARIAS BUCCIARELLI, Mario (Coord.), *Diez territorios nacionales y catorce provincias, Argentina, 1860-1955*, Buenos Aires, Prometeo, pp. 187-214.
- GINZBURG, Carlo (2013): *Mitos, indicios y emblemas. Morfología e Historia*, Buenos Aires, Prometeo.
- GOBIERNO DEL CHUBUT (1980): *La minería en Chubut, expectativas, infraestructura, promoción*, Rawson, Imprenta de Gobierno.
- GÓMEZ LENDE, Sebastián (2022): “Superexplotación obrera y precarización laboral en Argentina: el caso de la mega minería metalífera”, *Revista del Centro de Estudios de Sociología del Trabajo*, 14, pp. 73-105.
- GONZÁLEZ CASANOVA, Pablo (1963): “Sociedad plural, colonialismo interno y desarrollo”,

América Latina, VI, 3, pp. 31-51.

- HADAD, M. Gisela (2020): "La persistente amenaza del extractivismo minero. Actores y escenarios de resistencia en la Argentina actual", *Anuario*, 32. Disponible en [<http://anuariodehistoria.unr.edu.ar/ojs/index.php/Anuario/index>].
- HERMITE, Enrique (1904): *Coal, Petroleum and Water in Argentine, paper presented in the St. Louis Exposition 1904*, Buenos Aires, J. H. Kidd & Co.
- HERMOSILLA RIVERA, Cristian (2013): "Población rural en Chubut: La meseta desde principios del siglo XX a la actualidad", *Párrafos Geográficos*, 12, 1, pp. 40-64.
- HERMOSILLA RIVERA, Cristian (2019): "Entre la producción comunitaria del territorio y la producción del territorio para el despojo. Conflictividades socio-territoriales de carácter ambiental en Chubut (1980-2019)". Tesis de Maestría, Universidad Nacional de Quilmes.
- HOSKOLD, Henry Davis (1904): *The Mines, Mining, Metallurgy and Mining Laws of the Argentine Republic*, Buenos Aires, South American Bank Note Company.
- IBARRA, Horacio (1997): *Patagonia Sur. La construcción interrumpida de un proceso de desarrollo regional*, Trelew, UNP.
- IBARRA, Horacio y Hernández, Carlos A. (2017): *Trelew y su hinterland: 1889-1999*, Trelew, Mandala Libros - INIHS, UNP.
- JONES, Matthew Henry (1997): *Trelew, un desafío patagónico, Tomo I, 1886-1903*, Esquel, El Regional.
- KABAT, Mariana (2013): "La corporación para la promoción del intercambio y las exportaciones no tradicionales: 1941-1946", *Revista de Historia Americana y Argentina*, 48, 2, pp. 69-102. Disponible en [<https://bdigital.uncu.edu.ar/8154>].
- MENARD, André (2018): "Sobre el valor y el archivo: monedas chilenas y platería mapuche", *Aisthesis*, 63, pp. 171-182.
- MORA CASTILLO, M. Alejandra y ÁLVAREZ MANRIQUEZ, Lorena (2021): "Ordenamiento territorial y conflictos socioambientales vinculados a la minería: provincias de Huasco y Chubut en defensa del territorio", *Perspectiva Geográfica*, 26, 1, pp. 63-86. Disponible en [<https://doi.org/10.19053/01233769.11108>].
- NAVARRO FLORIA, Pedro (2010): "Planificación fallida y colonialismo interno en los proyectos estatales del primer peronismo para la Patagonia". *Actas IV Jornadas de Historia de la Patagonia*, Santa Rosa, UNLPa.
- PÉREZ ÁLVAREZ, Gonzalo (2013): *Patagonia, conflictividad social y neoliberalismo. El noreste de Chubut (1990-2005)*, Buenos Aires, Imago Mundi.
- PÉREZ ÁLVAREZ, Gonzalo (2015a): "Contexto de las políticas agrarias en los proyectos de

desarrollo para Patagonia: el 'informe Altimir' en la provincia de Chubut (1970)", *Mundo Agrario*, 16, 33, pp. 1-20. Disponible en [<http://www.mundoagrario.unlp.edu.ar/article/view/MAv16n33a09/7147>].

PÉREZ ÁLVAREZ, Gonzalo (2015b): "'Vieja' y 'nueva' clase obrera en la Patagonia Argentina: del inicio del ferrocarril al surgimiento de las industrias subsidiadas por el Estado", *Archivos de Historia del Movimiento Obrero y la Izquierda*, 8, pp. 143-162.

PÉREZ ÁLVAREZ, Gonzalo (2017): "Un análisis del rol asignado a los trabajadores en los proyectos desarrollistas utilizando los estudios técnicos como fuente: el caso del informe Altimir en Chubut (1970)", *Revista Electrónica de Fuentes y Archivos*, 7, pp. 261-282. Disponible en [<https://revistas.unc.edu.ar/index.php/refa/article/view/33651/33971>].

PÉREZ ÁLVAREZ, Gonzalo (2020): *Historias de la clase obrera en la Patagonia. El noreste de Chubut (1865-1990)*, Buenos Aires, Imago Mundi.

PÉREZ ÁLVAREZ, Gonzalo (2021a): "Género, sindicalismo y región en el origen y la consolidación del gremio textil en Chubut, 1956-1964", *Historia Regional*, 44, pp. 1-22. Disponible en [<https://historiaregional.org/ojs/index.php/historiaregional/article/view/474>].

PÉREZ ÁLVAREZ, Gonzalo (2021b): "Industrias y proyectos de desarrollo en Chubut antes de la implantación de los polos industriales subsidiados", *H-industri@*, 29, 12, pp. 1-22. Disponible en [<http://ojs.econ.uba.ar/index.php/H-ind/article/view/2195>].

PÉREZ ÁLVAREZ, Gonzalo (2024): "Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego". En RODRÍGUEZ VÁZQUEZ, Florencia y ROUGIER, Marcelo (Coords.), *Estudios regionales sobre las industrias argentinas*, Buenos Aires, Lenguaje claro Editora [en prensa].

PÉREZ ÁLVAREZ, Gonzalo y NARVÁEZ, Natalí (2022): "Represión estatal y sindical contra la lucha obrera: la huelga de Hipasam (1975) y Guilford (1976). Sierra Grande y Comodoro Rivadavia, Patagonia argentina", *Sociohistórica*, 49, e157. Disponible en [<https://doi.org/10.24215/18521606e157>].

PÉREZ ÁLVAREZ, Gonzalo y SUÁREZ, Demián (2024): "Informe Relevamiento de la conflictividad social en el sector pesquero de Chubut durante el período 2021-2023". Informe presentado al Observatorio del Sistema Pesquero Argentino, OSPA [en prensa].

PÉREZ, Liliana (2012): *Tels'en. Una historia social de la meseta norte del Chubut. Patagonia 1890-1940*, Rawson, Secretaría de Cultura del Chubut.

RUFFINI, Martha (2007): *La pervivencia de la República posible en los territorios nacionales. Poder y ciudadanía en Río Negro*, Bernal, UNQ.

RUFFINI, Martha (2017): *La Patagonia mirada desde arriba. El grupo Braun - Menéndez*

Behety y la Revista Argentina Austral. (1929-1967), Rosario, Prohistoria.

TRONCOSO, Ana M. (2015): *Todavía no. El proyecto civilizador entre las prácticas sociales y las estrategias de resistencia, de negociación y de apropiación en la meseta norte chubutense (1900-1970)*, Trelew, Edición de la autora.

ULACIA, Martín (2022): *No fue No: una crónica del Chubutazo*, Trelew, Remitente Patagonia.

UNIÓN DE ASAMBLEAS DE COMUNIDADES CHUBUTENSES, UACCH (2018): *Hablemos de Megaminería. Manual de Educación y Difusión sobre las implicancias de la megaminería*, Esquel, UACCH.

VEZUB, Julio (2011): "1879-1979: Genocidio indígena, historiografía y dictadura", *Corpus*, 1, 2. Disponible en [<https://doi.org/10.4000/corpusarchivos.1165>].

WEINSTOCK, Ana M. (2024): *Chubutaguazo. Desde la cordillera hasta el mar, cómo se gestó la pueblada*, Buenos Aires, Casa Editorial [en prensa].

ZAPATA, Francisco (1977): "Enclaves y sistemas de relaciones industriales en América Latina", *Revista Mexicana de Sociología*, 39, 2, pp. 719-731.

